

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba Nariño, VEINTISIETE (27) de JULIO de dos mil dieciocho (2018)

ESTADO Nro. 036

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	OBSERVACIONES
1996-00657-00	EJECUTIVO SINGULAR	SERGIO BOLAÑOS	JOSE BAYARDO CUATIN Y MARIA ELENA BENAVIDES P.	25/07/18	FIJAR COMO FECHA PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE RECONSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTE EL DÍA MIERCOLES 8 DE AGOSTO A PARTIR DE LAS 3:00 P.M. ORDENAR A LAS PARTES QUE APORTEN DOCUMENTOS QUE POSEAN AL RESPECTO. REQUERIR AL SEÑOR SERGIO BOLAÑOS
2016-00077-00	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA DOLORES CUARAN	GUILLERMO CEPEDA MEDINA	25/07/18	REANUDAR EL TRÁMITE DEL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO SINGULAR. REQUIÉRASE A LA PARTE DEMANDANTE.
2018-00003-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	NANCY LISBETH QUIGUANTAR CUCHALA	25/07/18	DESIGNASE COMO CURADOR AD LÍTEM DE LA DEMANDADA, LA SEÑORA NANCY LISBETH QUIGUANTAR CUCHALA, AL ABOGADO, JORGE LUIS PEÑA

CLICK AQUÍ PARA VER LOS AUTOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba Nariño, VEINTISIETE (27) de JULIO de dos mil dieciocho (2018)

ESTADO Nro. 036

					CHAMORRO.
2012-00045-00	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL	ZANDRA LEONIZA PATIÑO GUERRERO Y OTRO	25/07/18	DESÍGNESE COMO NUEVO SECUESTRE DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO A JULIO CESAR ERAZO CASTILLO
2015-00062-00	EJECUTIVO SINGULAR	SANDRA DEL PILAR MEJIA	JOSE JESUS CUARAN LOPEZ	25/07/18	AGREGAR AL EXPEDIENTE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA EJECUTANTE, SIN DARLE TRÁMITE REQUERIR A LA PARTE EJECUTANTE EN EL SENTIDO DE QUE ADELANTE GESTIONES TENDIENTES A OBTENER EL PAGO DE LA DEUDA PERSEGUIDA EN ESTE ASUNTO
2017-00087-00	EJECUTIVO SINGULAR	NUBIA ISABEL PORTILLA	LUIS EPIFANIO CHITAN	25/07/18	REQUERIR A LA PARTE INTERESADA Y/O AL APODERADO A EFECTOS, DE QUE OFICIE A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y/O

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba Nariño, VEINTISIETE (27) de JULIO de dos mil dieciocho (2018)

ESTADO Nro. 036

					PLANEACIÓN MUNICIPAL DE IPIALES, CON EL FIN DE QUE SUMINISTRE LA DIRECCIÓN Y NOMENCLATURA DEL INMUEBLE OBJETO DE EMBARGO.
2017-00090-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OSWALDO GREGORIO IMBACUAN INAGAN	25/07/18	DESIGNASE COMO CURADOR AD LÍTEM DE LA DEMANDADA, LA SEÑORA NANCY LISBETH QUIGUANTAR CUCHALA, AL ABOGADO, JORGE LUIS PEÑA CHAMORRO.
2017-00110-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANNY MABEL ROSERO PANTOJA	25/07/18	DESIGNASE COMO CURADOR AD LÍTEM DE LA DEMANDADA, LA SEÑORA NANCY LISBETH QUIGUANTAR CUCHALA, AL ABOGADO, JORGE LUIS PEÑA CHAMORRO
2015-00118	EJECUTIVO SINGULAR	ROSA ELENA MUESES CUASAPUD	GLORIA DEL CARMEN CUARAN	25/07/18	REANUDAR EL TRÁMITE DEL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO SINGULAR. REQUIÉRASE A LA PARTE DEMANDANTE.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba Nariño, VEINTISIETE (27) de JULIO de dos mil dieciocho (2018)

ESTADO Nro. 036

2014-00068-00	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA VITELVA LAOS	JOSE JESUS CUARAN	25/07/18	AGREGAR AL EXPEDIENTE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA EJECUTANTE, SIN DARLE TRÁMITE REQUERIR A LA PARTE EJECUTANTE EN EL SENTIDO DE QUE ADELANTE GESTIONES TENDIENTES A OBTENER EL PAGO DE LA DEUDA PERSEGUIDA EN ESTE ASUNTO
2017-00023-00	EJECUTIVO SINGULAR	MYRIAM CUARAN PERENGUEZ	ANGEL MARIA CANACUAN	25/07/18	DECRETA TERMINACION DEL PROCESO POR MPAGO TOTAL DE LA OBLIGACION- LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES.
2017-00003-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	YOLA MERCEDES JOS RAMIRES RUIZ	BAYARDO ORLANDO ROMERO	25/07/18	ORDENA AUTO DE SEGUIR ADELANTE Y OTROS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

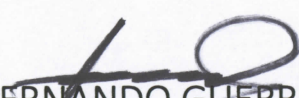


RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba Nariño, VEINTISIETE (27) de JULIO de dos mil dieciocho (2018)

ESTADO Nro. 036

2009-00017-00	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL LTDA	JOSE HERNANDEZ NASTAR Y HORTENCIA MEJIA	25/07/18	DECRETA EL SECUETRO DEL BIEN EMBARGADO Y COMISIONA
2018-00068-00	URBANO DE PERTENENCIA	JOSE ANTONIO CUARAN CUARAN Y OTROS	PERSONAS INDETERMINADAS		INADMITE DEMANDA
2017-00158-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	AURA STELLA INAGAN CUARAN	MANUEL ARMANDO CULCHAC CAIPE		REQUIERE POR 30 DIAS SO PENA DE APLICAR DESISTIMIENTO TACITO


JORGE HERNANDO GUERRERO DIAZ
SECRETARIO